



Expediente: 9356/11  
Carátula: OTERO PERFECTO C/ CASTAÑO SOLEDAD ANAHI S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - OTERO, PERFECTO-ACTOR  
900000000000 - CASTAÑO, SOLEDAD ANAHI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9356/11



H106038231424

JUICIO: OTERO PERFECTO c/ CASTAÑO SOLEDAD ANAHI s/ DESALOJO.- EXPTE N° 9356/11.

Proveyendo escrito: OTROS - POR: MARTINEZ IRIARTE, CLETO ALFREDO - 29/11/2024 13:12

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Atento a lo solicitado, con tasa de justicia adjuntada, se procede a extraer de paralizado los presentes autos. A conocimiento de las partes. JJVVH

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:  
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.